



Lo que la palabra natura revela acerca del discurso de Bernal Díaz del Castillo

Author(s): Agustín Rivero Franyutti

Source: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Vol. 9, No. 2 (18),

Español-árabe-amazige (bereber): actualidad y pasado reciente de un antiguo contacto (2011), pp. 237-254

Published by: [Iberoamericana Editorial Vervuert](#)

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/41678479>

Accessed: 23-02-2016 08:38 UTC

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Iberoamericana Editorial Vervuert is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*.

<http://www.jstor.org>

Agustín Rivero Franyutti*

▷ Lo que la palabra natura revela acerca del discurso de Bernal Díaz del Castillo¹

RESUMEN: El presente artículo cuenta, por una parte, lo que se sabe de Blas Botello, soldado y astrólogo que predijo algunos hechos de la conquista de México y que influyó en Hernán Cortés y sus oficiales para abandonar Tenochtitlan en la llamada Noche Triste.

La segunda parte del artículo analiza la crónica de Bernal Díaz desde la perspectiva de su tipología textual (de cómo debe leerse, por tanto) y de un pasaje en el que Bernal cuenta que encontraron un pene artificial en el maletín de Botello. El lenguaje del hallazgo sirve para situar el discurso de Bernal en su época.

PALABRAS CLAVE: Botello, Bernal Díaz, natura, discurso, eufemismo.

ABSTRACT: The first part of this article describes what is known of Blas Botello, soldier and astrologer who predicted some of the facts of the Conquest of Mexico and influenced Hernán Cortés and his officers to leave Tenochtitlan in the so-called Noche Triste.

The second part of the article discusses Bernal Diaz's Chronicle from the perspective of its textual typology (therefore, how it should be read) and analyses a passage in which an artificial penis was found in Botello's briefcase. The language in which Bernal tells us of the finding serves to place his discourse among the discourses of his contemporaries.

KEYWORDS: Botello, Bernal Díaz, natura, discourse, euphemism.

1. Introducción

Cuando leí la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, un pasaje llamó mi atención; me obligó a detener la lectura. Estaba

* Agustín Rivero Franyutti es licenciado en Pedagogía por la Universidad Panamericana y doctor en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabaja como profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Humanidades (Departamento de Letras Hispánicas) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, situada en Cuernavaca. Su investigación se centra en la historia de la lengua española y en la enseñanza del español. Desde 2008 a la fecha ha publicado, con Chantal Melis, un libro (*Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*) y algunos artículos sobre aspectos históricos del español de México (léxico y sintaxis) y la enseñanza del español.

¹ En el Primer Coloquio de Lenguas y Culturas Coloniales, celebrado del 3 al 5 de septiembre de 2008 en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, presenté, como ponencia, en veinte minutos, una versión mucho más breve de este texto. Agradezco los comentarios que me hicieron entonces Carlos Garatea Grau y Giorgio Perissinotto, porque me ayudaron a aclarar puntos que no quedaban explícitos en la ponencia y que aquí desarrollo extensamente.

escrito en un lenguaje oscuro y con muchas palabras desconocidas para mí; hablaba de algo que no comprendí en un primer momento, pero que, después de encontrar el significado de las palabras “raras”, me sorprendió: el pasaje en el que describe un pene artificial que encontraron en la petaca de un tal Blas Botello.

De inmediato comencé a buscar información sobre ese personaje oscuro, adivinador de profesión, que desempeñó, sin embargo, un papel muy importante en la conquista de México, pues fue él quien persuadió a Cortés y a sus soldados para que abandonaran Tenochtitlan en la madrugada del 30 de junio al 1 de julio de 1520, lo que acabó en una terrible batalla con muchísimas muertes y la huida de los españoles derrotados en lo que se conoce como la Noche Triste.

Lo que me sorprendió después, en mi búsqueda, fue la escasez de noticias que hay sobre Botello. La poca información que nos transmitieron sobre él está distribuida en algunas crónicas de la conquista de México escritas por testigos presenciales de los hechos. Dicha información no ha sido expuesta en conjunto, hasta donde llegan mis noticias, por lo que con la primera parte de este trabajo pretendo contribuir, ordenando unos pocos datos, al mejor conocimiento de este periodo. Esta parte tiene, entonces, un interés sobre todo histórico. Para ello me he apoyado en los testimonios presenciales, primeramente, y después, en otras obras sobre la conquista de México que se escribieron en el siglo XVI a partir de fuentes escritas o testimonios de primera mano para llegar finalmente a algunas obras actuales (y alguna del siglo XIX, como la famosa de Prescott), en las que ya casi no quedan rastros de Botello. Las largas citas, entonces, creo que se justifican, pues ellas constituyen nuestro conocimiento.

Pronto me di cuenta de que el fragmento en cuestión tenía, además, un gran interés lingüístico porque el vocabulario usado por Bernal Díaz transmitía un mensaje importante de manera velada. Creo que el pasaje es único –y por lo mismo de importancia capital– en las crónicas sobre la conquista, ya que alude a las prácticas sexuales de un soldado de Cortés.

Un contexto muy favorable para la aparición de un lenguaje figurado (original, estilísticamente hablando) es el del erotismo, pues para casi todos los pueblos a lo largo de la historia ha constituido un tabú². Roman Jakobson (1987: 22)³ lo resume así:

when searching for a word which will revitalize an object, we pick a farfetched word, unusual at least in its given application, a word which is forced into service. Such an unexpected word may, depending on current usage, be either a figurative or a direct reference to the object. Examples of this sort are numerous, particularly in the history of obscene vocabulary.

Por lo tanto, la segunda finalidad de este trabajo es analizar el pasaje mencionado desde una perspectiva amplia que va desde la etimología y el cambio semántico hasta consideraciones retóricas y de análisis del discurso. Este análisis lingüístico también pretende ser una modesta pero original aportación al conocimiento de la lengua española en el siglo XVI.

² Ronald Wardhaugh (2006: 240) hace un comentario muy interesante al respecto: “Perhaps one linguistic universal is that no social group uses language quite uninhibitedly. If so, it would be intriguing to hypothesize why this is the case. What useful function does such inhibition serve?”

³ El texto de Jakobson está tomado del ensayo *On Realism in Art*.

Conviene aclarar desde aquí que las afirmaciones hechas a lo largo del artículo sobre la naturaleza lingüística del fragmento en cuestión no aspiran a fundar una nueva interpretación teórica sobre el discurso o el estilo de Bernal Díaz. Con tan poca evidencia no se podría llevar a cabo tarea tan ambiciosa. Lo que pretende este trabajo es buscar una evidencia más, hasta ahora no tomada en cuenta por los estudiosos del lenguaje, para apuntalar o ampliar en algún sentido las tendencias teórico-interpretativas ya esbozadas por otros investigadores del lenguaje bernaldiano.

En definitiva, creo que el presente artículo puede situarse dentro de lo que se ha llamado tradicionalmente filología, pues quiere desentrañar el sentido pleno de un fragmento textual partiendo de información histórica, así como de análisis lingüísticos variados. Para ello, formulé algunas preguntas que articulan su desarrollo.

¿Quién era el dicho Blas Botello? ¿Qué había hecho antes de la famosa noche? ¿Cómo persuadió a Cortés y a sus oficiales para abandonar Tenochtitlan? ¿Qué es exactamente lo que encontraron en su petaca? ¿Cómo debemos leer la crónica de Bernal Díaz? ¿Qué significa y qué esconde el eufemismo que Bernal usa en su descripción de los objetos encontrados? ¿Por qué se afirma que es un eufemismo? ¿Por qué lo utiliza?

A responder las anteriores preguntas está dedicado este artículo.

2. ¿Quién era Blas Botello?

Como ya dije en la introducción a este trabajo, no es mucho lo que las crónicas sobre la conquista de México (ni las investigaciones posteriores) nos dicen sobre Blas Botello: desde Bernal Díaz y Francisco de Aguilar hasta Hugh Thomas (2000) no hay más hallazgos documentales que llenen la laguna existente.

De los cronistas que presenciaron los hechos de la conquista, Bernal Díaz⁴ (1997 [1632]: 380) nos cuenta que "...estaba con nosotros un soldado que se decía Botello, al parecer muy hombre de bien y latino, y había estado en Roma, y decían que era nigromántico, otros decían que tenía 'familiar', algunos le llamaban astrólogo..."; Francisco de Aguilar (1980 [1560]: 85) agrega pocos datos más: "...Botello Puerto de Plata, montañés e hijodalgo..."; Hernán Cortés no lo menciona en ninguno de sus documentos (1963) ni Andrés de Tapia en su breve relación de la conquista ni el Conquistador Anónimo en su crónica (1986 [1556]).

De los cronistas que obtuvieron su información de los testigos oculares o de fuentes escritas, López de Gómara (1988 [1552]: 155) no añade nada nuevo: "...Botello; el cual presumía de astrólogo, o, como lo llamaban, de nigromántico..."; tampoco Cervantes de Salazar (1985 [¿1557-1564?]: 489): "...un soldado que se llamaba Botello, que decían tener familiar e que había dicho a Cortés muchas cosas de las que después subcedieron...". Antonio de Solís (1996 [1684]: 255), sin agregar información de importancia, es un poco más explícito y mucho más crítico:

⁴ Para las citas de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* cotejé las ediciones de Joaquín Ramírez Cabañas, publicada por la editorial Porrúa, y la de Carmelo Sáenz de Santa María, publicada por Alianza; pero el texto que elegí para este trabajo es el de Carmelo Sáenz, salvo en un caso que señalo más adelante. Las citas pertenecen a los capítulos 128 (CXXVIII) y 212 (CCXII).

Llamábase Botello este adivino, soldado español, de plaza sencilla y más conocido en el ejército por el nombre de nigromántico, a que respondía sin embarazarse, teniendo este vocablo por atributo de su habilidad; hombre sin letras ni principios, que se preciaba de penetrar los futuros contingentes; pero no tan ignorante [*sic*] como los que saben con fundamento las artes diabólicas, ni tan sencillo que dejase de gobernarse por algunos caracteres, números o palabras de las que tienen dentro de sí la estipulación abominable del primer engañado.

Bartolomé Leonardo de Argensola (1940 [1663]: 151) ni siquiera menciona a Botello en su elegante crónica sobre la conquista de México, pero, al referir que tropezaron y cayeron cuatro caballos de los soldados a la salida de Tlaxcala (lo cual se tenía por mal agüero entre las tropas españolas), pone en boca de Cortés palabras muy interesantes para el caso de la adivinación que nos ocupa: “Quitóles Cortés el pavor con su denuedo; díjoles que no reparasen en los agüeros reprendidos por la iglesia, y que como cristianos bien instruidos supiesen que todos eran vanidad”. Los hechos posteriores muestran que Cortés no estaba realmente convencido de eso, al menos en sus acciones.

William Prescott (1997: 378) tampoco añade nada nuevo, pues dice que era: “...un soldado llamado Botello, que profesaba la ciencia misteriosa de la astrología judiciaria”.

Fuera de estos datos generales, que relacionan a Blas Botello Puerto de Plata con los sucesos de adivinación que protagonizó y por los cuales pasó a la historia, nada más sabemos sobre él. No hay ninguna descripción física ni testimonio acerca de su personalidad ni detalle sobre sus costumbres; lo que sí sabemos es que provenía de la antigua tierra de Burgos⁵, que hoy es parte de la provincia de Santander: por montañés debemos entender entonces santanderino.

Un investigador contemporáneo de nosotros, Juan Miralles (2008: 133-134), se pregunta: “¿Qué hacía un individuo como Blas Botello en las filas del ejército de Cortés?”, y responde, categórico: “Botello, a no dudarlo, era carne de Inquisición y habría puesto el mar de por medio para escapar a la hoguera”.

3. ¿Qué había hecho antes de la famosa noche?

Cervantes de Salazar (1985 [¿1557-1564?]: 490) documenta el primer consejo que conocemos de Botello: “había dicho cómo acometiendo Cortés a Narváez de noche le vencería e sería señor del campo”. Así lo hizo Cortés y el resultado fue un triunfo sin muertos. Después de esta victoria anunciada, Francisco de Aguilar (1980 [1560]: 85) nos cuenta:

Estando nosotros en aquel placer y regocijo, Botello Puerto de Plata (...) llamó y se llegó al capitán Cortés y le dijo estas palabras: “Señor, no os detengáis mucho, porque sabed que don Pedro de Alvarado, vuestro capitán que dejaste en la ciudad de México, está en muy gran peligro, porque le han dado gran guerra y le han muerto un hombre, y le entran con escalas, por manera que os conviene dar prisa”.

⁵ El *Diccionario de Autoridades* (II, 600) señala que: “Por antonomasia se entiende el de las montañas de Burgos”.

Este pronóstico le dio mucho prestigio a Botello entre los soldados, pues a continuación dice Aguilar (1980 [1560]: 85) que “Todos se espantaron como [*sic*] aquél lo sabía...”.

En el camino de regreso a la ciudad de México, según nos informa de nuevo Cervantes de Salazar (1985 [¿1557-1564?]: 459), el contingente

paró en Tepeaquilla, pueblo que está a legua y media de México, a la entrada del cual, pasando por una ponzuela de madera, Solís Casquete, hombre de a caballo, metiendo el caballo la una pierna por entre dos vigas, se le hizo pedazos, quedando el caballo colgado del puente. Solís saltó en el agua; miraron en esto algunos de los españoles, especialmente Botello (...), que lo tuvieron por mal agüero y señal.

Fray Juan de Torquemada (1986 [1615], 1: 493) repite este suceso con casi las mismas palabras, pues lo habrá tomado del libro de Cervantes de Salazar.

4. ¿Cómo persuadió a Cortés y a sus oficiales para abandonar Tenochtitlan?

Bernal Díaz (1997 [1632]: 380) nos explica que antes de la reunión en que se decidió la salida,

Botello había dicho cuatro días había que hallaba por sus suertes y astrologías que si aquella noche que venía no salíamos de México, y si más nos aguardábamos, que ningún soldado podría salir con la vida; y aun había dicho otras veces que Cortés había de tener muchos trabajos y había de ser desposeído de su ser y honra, y que después había de volver a ser gran señor y de mucha renta.

El día de la Noche Triste, Alonso de Ávila, el capitán de la guardia de Cortés, entró en su recámara, que compartía con Botello; en cuanto este lo vio, Francisco de Aguilar (1980 [1560]: 88-89) recuerda que le dijo:

“Sabed que esta noche no quedará hombre de nosotros vivo si no se tiene algún medio para poder salir”; lo cual oído por Alonso de Ávila se fue a Hernando Cortés y le contó lo que pasaba, pero como era magnánimo le dijo que no le creyese, que debía ser un hechicero. Y así Alonso de Ávila dio parte del negocio a don Pedro de Alvarado y a otros caballeros capitanes, los cuales todos juntos se fueron al aposento donde estaba el capitán Hernando Cortés y se lo dijeron.

Para entonces el prestigio de Botello era tan grande entre los oficiales españoles que, aunque hubo discusión, todos convencieron a Cortés de que se hiciera lo que el astrólogo sugería. Cortés cede entonces a la presión de sus capitanes y se dispone todo en el último momento para abandonar Tenochtitlan, pues todos estaban persuadidos por Botello de que los indios no los atacarían en la noche.

5. ¿Qué es exactamente lo que encontraron en su petaca?

Botello predijo su propia muerte, y en eso también acertó, aunque Bernal Díaz (1997 [1632]: 387) asegure que al “astrólogo Botello no le aprovechó su astrología”. Después

de la terrible salida de la ciudad, con todos los muertos y heridos, nos refiere Bernal (1997 [1632]: 387):

diré como se hallaron en una petaca deste Botello, después que estuvimos en salvo, unos papeles como libro, con cifras y rayas y apuntamientos y señales, que decía en ellas: Si me he de morir aquí en esta triste guerra en poder de estos perros indios. Y decía en otras rayas y cifras más adelante: No morirás. Y decía en otra parte: Si me han de matar también mi caballo. Decía adelante: Sí matarán. Y de esta manera tenía otras como cifras y a manera de suertes que hablaban unas letras contra otras en aquellos papeles, que era como libro chico.

Ningún otro cronista hace referencia a este curioso hallazgo, que ha dado lugar, en nuestros tiempos, a la especulación. Se ha supuesto⁶ que estos papeles podrían ser el *Taisnerio*, tratado sobre quiromancia, astrología y fisiognomía escrito por el tutor de la corte de Carlos V (de 1530 a 1550), Johannes Taisnier, y publicado en 1562. ¿Habrían circulado copias manuscritas antes de esa fecha? ¿Los papeles que quedaron de Botello en la petaca serían este libro o solo un conjunto de notas personales?

Pero aquí no acaban los hallazgos curiosos. Además, en la petaca, apareció un objeto que Bernal Díaz (1997 [1632]: 387) describe así: “una natura como de hombre, de obra de un jeme, hecha de baldres [*sic*], ni más ni menos, al parecer, de natura de hombre, y tenía dentro como una borra de lana de tundidor”.

Este pasaje es el que mencioné desde el principio de este trabajo; es el que contiene el eufemismo y el que me propongo analizar más adelante en detalle.

Sin embargo, en vista de lo anterior, podríamos preguntarnos: ¿además de astrólogo y de nigromante, practicaría Botello la sodomía? El contenido de su maletín parece indicar que sí. Otro motivo más para huir de la Inquisición, como lo señala Juan Miralles en la cita transcrita más arriba (p. 240). Pero lo más importante aquí es que nos preguntemos cómo debemos leer el hallazgo dentro de lo que son las crónicas de la conquista en tanto que textos pertenecientes a una tipología especial. ¿Qué tipo de documentos son las crónicas sobre la conquista de México?

6. ¿Cómo debemos leer la crónica de Bernal Díaz?

En los siglos posteriores a su redacción, las crónicas de la conquista se han venido leyendo como documentos históricos (veraces) con innegables valores literarios. El problema de leerlas así es que su verdadera finalidad ha pasado desapercibida.

Lo primero que debemos tener en cuenta es que los cronistas españoles del siglo XVI no compartían nuestros criterios de verdad en el sentido de que, para ellos, la narración no tenía que representar los hechos ocurridos con la fidelidad que le pedimos hoy a la crónica periodística, es decir, con total apego a lo real y objetivo sin que medie la interpretación personal (subjetiva). Alfonso Mendiola (1995: 152) nos recuerda que la “verdad que desea alcanzar Bernal Díaz nada tiene que ver con la verdad de la historiografía

⁶ María Eugenia Sáez ha escrito una novela en la que cuenta la historia del *Taisnerio*; en la penúltima parte relaciona este libro con Blas Botello. Vid. <www.letrealia.com/ed_let/taisnerio/index.htm> (15 abril 2010).

actual. Bernal funda su verdad en el criterio de haber visto; no tiene necesidad de las citas al pie de página propias del libro de historia actual”.

Si Bernal no escribió su obra con el objeto de relatar los hechos tal como ocurrieron, ¿cuál es entonces su intención? ¿Para qué y para quién escribe?

Hay que recordar que Bernal reescribió su crónica en una edad muy avanzada y que la escribió con la intención explícita de combatir las mentiras de otras crónicas (entiéndase la de López de Gómara y las cartas de Cortés), así como de dejar algo de valía a sus descendientes. Mendiola (1995: 145) resume los motivos de Bernal así:

Por un lado la situación de ocio en que se encuentra a partir del regreso de su segundo viaje a España [...] Por otro, el peso jurídico que tienen las probanzas de méritos y servicios que obligan a todo soldado a realizar una mínima relación de su participación en las batallas [...] A estos dos elementos se unen el deseo de fama —propio de la mentalidad caballeresca—, de quedar en la memoria de la humanidad para siempre, y el considerar los hechos de la conquista como hazañas memorables llevadas a cabo en nombre del rey y de Dios.

De los motivos anteriores hay que destacar el hecho de que la obra que conocemos hoy de Bernal Díaz (de 1568 aproximadamente) sea la reelaboración de un pequeño memorial (de 1563), lo que la equipara a las demás crónicas, que

son versiones muy ampliadas de probanzas que originalmente se presentaban como testimonios de pleitos judiciales, de informes oficiales enviados a las autoridades peninsulares o de relaciones de méritos y servicios que los propios conquistadores dirigían al Rey de España con el propósito específico de recibir los reconocimientos y las recompensas de los que se creían merecedores (Ramírez 2000: 71).

Parece claro, entonces, que los verdaderos destinatarios de las crónicas son “los reyes y los personajes que forman parte de los consejos reales, quienes van a tomar decisiones basadas en el contenido de las crónicas” (Mendiola 1995: 145).

Por todo lo dicho hasta aquí, debemos considerar las crónicas como “textos puramente retóricos, pues los cronistas tenían como propósito fundamental la persuasión, y hacia este objetivo dirigían todos sus esfuerzos” (Ramírez 2000: 70).

A todo lo dicho hay que agregar que la lectura de la historia durante la Edad Media “tenía por finalidad la de exaltar las buenas costumbres de la gente. Antes que la verdad está la virtud” (Ramírez 2000: 79).

Si las crónicas son textos retóricos que además buscan exaltar las buenas costumbres, es lógico pensar que deban usar procedimientos para lograr dicho fin persuasivo. La descripción de las virtudes de los soldados (valentía, fortaleza, lealtad a su rey y creencias, etc.) “constituyen *pisteis* retóricas muy frecuentes, conocidas como *ethe* o *conci-liato*. Para obtener el favor del Rey se muestran los caracteres contrastantes de las personas, se describe [*sic*] sus virtudes y sus vicios, se expresan opiniones buenas de sí mismo y malas de los adversarios” (Ramírez 2000: 83).

A partir de lo dicho se puede concluir que Bernal Díaz escribió su crónica para convencer al rey de que sus méritos eran tales que merecía una buena recompensa por ellos. A sus descendientes les deja así una especie de cheque en blanco que el rey llenaría en un futuro.

En este contexto, la realidad o irrealidad del hallazgo de la petaca de Botello es irrelevante, pues Bernal no estaría preocupado por los hechos en sí, sino por el impacto que

dichos hechos pudieran tener en sus lectores (el rey y sus ministros). Son hechos usados como figuras retóricas que buscan un efecto específico: mercedes.

Al mostrar –sutil pero efectivamente– los defectos morales de Botello (superstición y supuesta sodomía), lo que parece buscar Bernal es desacreditar a Hernán Cortés y a sus oficiales por haber tomado una decisión tan importante (abandonar Tenochtitlan) influido por las adivinaciones de un hombre con costumbres e ideología reprobables. De esta manera, Bernal cuenta su verdad (la de su integridad moral), que se opone a la falsedad (factual, moral) de sus rivales en méritos.

Alejado entonces de su posibilidad referencial, el hallazgo de la petaca y de su contenido sigue teniendo un gran interés como muestra de un tipo de lenguaje que revela rasgos importantes sobre las intenciones de su autor y por tanto de su discurso.

Veamos a continuación qué nos va revelando el pasaje citado.

7. ¿Qué significa y qué esconde el eufemismo que Bernal usa en su descripción del objeto encontrado?

Según el *Diccionario de Autoridades*, “naturaleza”, en su octava acepción, “Se llama también el sexo, especialmente en las hembras” y aclara que proviene del latín *natura*⁷; “jeme”, en su primera acepción, es “La distancia que hay desde la extremidad del dedo pulgar a la del dedo índice, que sirve de medida”; “baldrés” quiere decir “Cuero de oveja o carnero curtido que de ordinario es blanco, aunque se suele dar de colores”; “tundidor” es el que “Tunde los paños”, es decir, quien “corta el pelo de los paños o lo iguala con la tijera”, según el significado del verbo tundir.

En el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias, podemos leer que “Aliquando etiam *natura* accipitur pro genitatibus tam virilibus, quam femineis, quae a graecis dicitur Φύσις”⁸; que “Los muchachos comúnmente llaman *jeme* lo que se alcanza desde el dedo pulgar hasta el índice”; que *baldrés* significa “Cuero muy flojo de que hacen los pliegues de los fuelles” y que “Comúnmente llamamos *tundir* al abajar el pelo del paño e igualarle con la tijera del oficial que llamamos *tundidor*”.

Con lo anterior, tenemos suficientes elementos semánticos para traducir el pasaje de Bernal Díaz a un español más directo y actual: “y también se halló en la petaca un pene como de hombre, de aproximadamente veinte centímetros, hecho de cuero suave y blanco, ni más ni menos que un pene de hombre, y tenía adentro como una borra de esa lana que se le quita al paño”.

Para poder afirmar, como se hace al principio de esta sección, que la palabra usada por Bernal Díaz en su narración sobre la petaca de Blas Botello es eufemística debemos

⁷ Nieto/Alvar (2007: 6973-74) recogen acepciones de la palabra *natura*, en el sentido de órganos sexuales masculinos y femeninos (derivado, por estrechamiento semántico, del significado general de ‘aquello que hace ser a las cosas lo que son’) desde el vocabulario de Palencia (1490): “*sexus*, comprehende la vna et la otra, natura masculina et natura femenina, faziendo a partamiento de macho et de fembra”. También aparece en el *lexicon* de Nebrija (1492): “por natura de hombre et muger”.

⁸ La traducción sería: “En otro tiempo también *natura*, la cual se decía *fisis* entre los griegos, era aceptada lo mismo que los genitales pertenecientes tanto a los hombres como a las mujeres”. El hecho de que Covarrubias presente la cita en latín con la palabra tabú en griego parece que busca suavizar la expresión para que no “suene” tan mal.

definir claramente, en primer lugar, lo que es el eufemismo y, en segundo lugar, debemos contrastar el ejemplo de Bernal con otros de sus contemporáneos para analizar el contexto que rodea al uso de determinadas expresiones que intentan esconder realidades ofensivas para los hablantes de una época determinada.

8. ¿Por qué se afirma que la palabra usada por Bernal Díaz es un eufemismo?

Definido de manera muy general, el eufemismo podría entenderse como aquella expresión que los hablantes usan para referirse de manera indirecta o velada a realidades que les resultan peligrosas, ya sea en el sentido físico o en el moral. “In its original conception (the Word *taboo* was borrowed from Tongan, an Austronesian language) taboo was prohibited behavior” (Allan/Burridge 1991: 12). El comportamiento se prohibía porque se consideraba peligroso para las personas tanto en el nivel individual como en el nivel colectivo.

Hoy no se piensa ni se siente que las realidades que esconden los eufemismos que usamos a diario puedan causarnos algún daño, que sean peligrosas en un sentido físico, sino que el ocultamiento proviene más bien de mantener la cortesía (el buen gusto en el trato interpersonal) necesaria para que las relaciones sociales no se vean afectadas y nuestro prestigio, mermado.

Es por esto que Allan/Burridge (1991: 11) definen el eufemismo como “an alternative to a dispreferred expression, in order to avoid possible loss of face”⁹. De esta definición vale la pena destacar dos ideas importantes: la de cara y la de alternativa.

“Cara” (*face*), en un sentido muy abstracto y especializado, surgió a finales de los años 80 en una obra de Brown/Levinson (1987) para referirse a la necesidad que todo ser humano tiene de ser aceptado por un grupo de personas y que le impone la necesidad de usar la cortesía con sus semejantes para evitar el rechazo. Hay dos posibilidades de esta “cara” (o imagen, como suele traducirse al español): la negativa, que consiste en el deseo de no ser limitados en nuestros actos, y la positiva, que es el deseo de recibir la aprobación de los otros. Como vemos, la necesidad de independencia y la necesidad de pertenencia se interrelacionan de manera muy curiosa (contradictoria) en este concepto de la pragmática.

Por lo que respecta al concepto de “alternativa” hay que aclarar que si el eufemismo consiste en una alternativa es porque hay un conjunto de opciones que nos ofrece la lengua y de ellas tomamos una, la que consideramos más adecuada para el buen funcionamiento de nuestra cara, que siempre es un valor prestado (por la sociedad) y efímero, pues un acto incorrecto nos puede privar de ella.

Si un hablante elige una forma entre varias, el análisis de esa opción cae dentro de la estilística, porque el estilo, definido del modo más elemental, “refers to the perceived distinctive manner of expression in writing or speaking, just as there is a perceived man-

⁹ Es decir, como “una alternativa a una expresión no preferida con la finalidad de evitar la posible pérdida de cara”. Los autores parten de una caracterización del eufemismo expuesta por Sir James Frazer en *La rama dorada* (*The Golden Bough*), que toma en cuenta el miedo ancestral de los grupos humanos por los espíritus o animales que los rodeaban. Este miedo condujo a los seres humanos a suavizar las expresiones que se referían a dichas entidades, fueran reales o imaginadas, para evitar represalias.

ner of doing things, like playing squash or painting” (Wales 2001: 371). Esto implica que el estilo consiste en la variación del uso dentro de una lengua, según la clase social, la región, la época o el sexo de las personas; y que entraña un cierto grado de formalidad que puede servir como índice para diferenciar, mediante contrastes, un discurso de otros en un contexto determinado.

Como proceso generador de cambios semánticos, el eufemismo consiste en un desplazamiento de la idea hacia un nuevo significante al que se atribuye un matiz emocional positivo (o al menos no tan negativo) que lo aleja aparentemente de la expresión tabú, pero que significa lo mismo, es decir, que se valora en realidad de la misma manera. Por eso, “whereas pejorative change is a diachronic semasiological process, devices such as euphemism involve onomasiological relations among denotationally synonymous words” (Geeraerts 1997: 99).

9. ¿Cómo contrasta la palabra usada por Bernal con las de sus contemporáneos?

Como telón de fondo para comprender mejor la mentalidad de los conquistadores españoles en lo referente a los órganos sexuales, es útil citar un fragmento de las *Etimologías* (2004 [1472]: 863) de San Isidoro de Sevilla, que fue el erudito que filtró (al analizar y sintetizar) la cultura grecolatina a la Europa medieval. Las *Etimologías* se difundieron ampliamente como suma accesible de conocimientos (enciclopedia) en todos los ámbitos del mundo y de la vida humana, y sirvieron como fuente de inspiración (modelo) a lexicólogos tan importantes como Sebastián de Covarrubias, por citar un ejemplo de la España del Siglo de Oro.

Como su mismo nombre indica, las partes genitales se denominaron así porque engendran hijos, es decir, porque con ellas se procrea y da vida. Se las conoce también como partes pudendas, a causa de la vergüenza, o por el vello púbico; y por eso se ocultan con un vestido. Se las denomina igualmente partes deshonestas, porque no tienen una apariencia hermosa como miembros colocados en un lugar bien visible. Se les aplica también el nombre de *veretrum*, porque es privativo de hombre (*vir*) o porque por él se eyacula el semen (*virus*).

Lo que parece despertar la cita de Isidoro son puras emociones negativas ante la parte del cuerpo que nos marca como seres sexuados: vergüenza, ocultamiento, deshonestidad, fealdad, machismo... Ante estas molestas sensaciones lo mejor será evitar incluso su mención para mostrar esa “cara” positiva en la sociedad del siglo XVI y ser así aceptado por los contemporáneos.

Bernal Díaz pudo haber usado otras expresiones en lugar de “natura”, que para su época eran más usuales: “miembro”¹⁰, “miembro viril”, “partes”, “vergüenzas”, “carajo” y, en una época inmediatamente anterior, “méntula”; pero prefirió “natura”.

¹⁰ Nieto/Alvar (2007: 6707-6708) recogen, para la palabra “miembro”, citas que muestran cómo el significado de órganos sexuales es derivado del sentido general de ‘partes del cuerpo’. Por translación se usó en el sentido de ‘parte de la oración’ y finalmente, según lo registra Palencia (1490), se especializó para significar “miembro del varrón, por do sale la vrina, et se lança la simiente para engendrar”. Hacia fines del siglo XVI hay léxicos (Bartolomé Barrientos, p. ej.) que solo registran el sentido de ‘órgano sexual masculino’, lo cual evidencia que se había difundido este sentido entre los hablantes del español.

La palabra *mentūla* no parece ser un eufemismo en latín, pues no proviene como acepción derivada de otro término y la usaban, como lo documentan Lewis/Short (1962: 1134), autores como Catulo y Marcial, que no tienen fama de ser muy pudorosos en el uso del lenguaje¹¹.

En el CORDE, encontré once casos en seis documentos. Ninguno de dichos documentos es de la época en la que escribe Bernal, aunque hay cinco citas más o menos contemporáneas (1606) que corresponden a las traducciones que Quevedo hizo de Marcial. Lo curioso de las citas de Quevedo es que evita la palabra “méntula” en todos los casos; en dos ocasiones la sustituye (por “carajo” y “miembro”) y en tres ocasiones usa paráfrasis para referirse al pene. Los que sí usan la palabra “méntula” son Antonio de Nebrija y Alfonso de Palencia, los primeros lexicólogos del español, aunque sus vocabularios están escritos en latín.

Parece muy significativo el hecho de que Quevedo sustituya la palabra “méntula” por “carajo” y “miembro”, pues parecen ser de uso más común para él, más expresivas.

En cuanto a la frase “*membrum virile*”, también era eufemística desde el latín, según lo documenta Carl Darling Buck en su diccionario (1988: 258).

En textos contemporáneos a Bernal Díaz aparece esta frase con frecuencia. El CORDE registra 43 casos para el siglo XVI y principios del XVII (hasta 1611); en documentos mexicanos de la misma época también aparece esta frase en la zona del altiplano central (Company/Melis 2002: 565) y dos veces en la región del Golfo de México (Melis/Rivero 2008: 297 y 525). En las mismas recopilaciones de documentos aparece la palabra “miembro” con menos frecuencia: solo tres ejemplos para la región del Golfo (Melis/Rivero 2008: 174, 296 y 297)

“Partes” es una palabra menos frecuente que las citadas. En el CORDE encontré un caso en el que se relaciona con el adjetivo “pudendas” (de Juan Pérez de Moya en 1585); asociada con el adjetivo “vergonzosas” hay 28 casos para los siglos XVI y XVII (hasta 1609). Por sí sola, la palabra “parte”¹² es imposible de buscar en el CORDE, dado el enorme número de casos (más de noventa mil) que tienen otros significados no sexuales; pero para el caso de la región del Golfo aparecen dos casos (Melis/Rivero 2008: 478 y 479).

Para la palabra “carajo” hay en el CORDE 56 ejemplos (de 1445 a 1610); 48 de ellos provienen de textos anónimos¹³ (1519) lo cual parece indicar que la palabra podría resultar ofensiva para la época y por eso se usaba en contexto que no comprometía al usuario.

¹¹ La palabra “pene” también fue un eufemismo en latín (significaba literalmente “cola”). Según lo refieren Allan/Burridge (1991: 22), Cicerón, en sus *Epistolas familiares*, observaba que la palabra *penis* era un eufemismo para *mentūla*: “At hodie penis est in obscenis”, o sea, “pero ahora penis está entre las obscenidades”. De cualquier manera, la palabra “pene” no era usual en el siglo XVI: pasó del catalán al español en el siglo XVIII como cultismo, según lo registra Corominas (1987: 459).

¹² Según las evidencias lexicográficas que recogen Nieto/Alvar (2007: 7412-13), la palabra “parte” no se registra explícitamente, en el sentido de ‘órganos sexuales’, sino hasta 1567 en el léxico de Hadrianus Junius: “*genitale, pudendum, verendum, viris et feminis commune* [...] la parte vergüençada”. La traducción quedaría más o menos así: “Los genitales, comunes del hombre y la mujer, son vergonzosos y temibles”. Este registro confirma que esta expresión era menos usada que otras sinónimas.

¹³ El primer registro de la palabra “carajo” se encuentra en el *Vocabulario General* (s. XIV), de autor anónimo: “*androgeus*, cosa que tiene conno e carajo (E 2273); *priapus*, carajo” (Nieto/Alvar 2007: 2123). Hasta 1711 en que aparece el último registro el significado de ‘órgano sexual masculino’ se conserva en todos los repertorios lexicográficos. Parece haber sido una expresión usual en español.

También hay varios casos de “carajo” en un documento perteneciente a la región del Golfo de México (Melis/Rivero 2008: 426-7), así como dos ejemplos en la región del altiplano central (Company/Melis 2002: 123).

“Vergüenzas” parece ser la palabra predilecta por los cronistas (presenciales y posteriores) de la conquista de México para referirse al ‘sexo masculino’. Según puede verse en el CORDE, la usan: Hernán Cortés, Andrés de Tapia, Bartolomé de las Casas (muchas veces), Gonzalo Fernández de Oviedo, Toribio de Benavente, llamado Motolinía, Francisco Cervantes de Salazar, Alonso de Zurita, Antonio de Herrera y Tordesillas, Jerónimo de Mendieta y el mismo Bernal Díaz.

Para el caso del español mexicano, hay un ejemplo registrado en la región del altiplano central (Company/Melis 2002: 924) y también uno para la región del Golfo de México (Melis/Rivero 2008: 154).

Con respecto a “natura” puede afirmarse que desde el latín, como lo muestra el diccionario de Lewis/Short (1962: 1190)¹⁴, la palabra era empleada como eufemismo (un estrechamiento en el significado de “lo que es consistente con la naturaleza; las partes naturales”). Por eso, los autores latinos que buscan ser más expresivos (más punzantes) no usan esta palabra “suave”.

Los resultados del CORDE, aunque no permiten la recuperación de todos los ejemplos (más de doce mil), muestran algo interesante: el 97% de los casos pertenecen al español peninsular y el 40%, a la prosa científica. Entre los ejemplos que pude filtrar, salió uno de Juan Alonso y de los Ruyzes de Fontecha (1606), que en un tratado de farmacología habla de “natura” como “instrumentos de la generación del hombre y la mujer y principio de los movimientos”; pero normalmente el significado de “natura” en los documentos es el de “naturaleza” en sentido amplio, es decir, lo no hecho por el hombre. No hay ningún ejemplo en el sentido de ‘sexo masculino’ en el español mexicano de la época.

Pero como sintagma nominal, “natura de hombre”, hay seis ejemplos en el CORDE que corresponden al siglo XVI: de 1540 (dos casos) a 1576. El de Bernal Díaz está incluido en este número y está marcado como perteneciente el año de 1568. Los ejemplos restantes pertenecen a tratados de medicina que en algunos casos mencionan rarezas en el cuerpo humano como el de los hermafroditas con “doble natura” masculina y femenina, pero en esos casos el significado se ensancha.

Sobre la forma “naturaleza” ocurre casi lo mismo al buscar en el CORDE: de los casos que pude filtrar (hay más de treinta y seis mil) ninguno tiene el sentido de ‘sexo masculino’; pero sí apareció un ejemplo de “naturaleza” con este significado en la región del altiplano central (Company/Melis 2002: 589).

Como punto final para concluir esta sección solo falta señalar que el *Diccionario de Autoridades* (2, 650), en la primera acepción de la palabra “natura”, dice que es “Lo mismo que naturaleza”, y añade, después de un punto y seguido, que “Es [término] poco usado y puramente latino”.

Todo lo dicho en esta sección descubre un contexto para el uso del campo léxico ‘órgano sexual masculino’ en el siglo XVI dentro del cual podemos valorar la decisión (la preferencia léxica) tomada por Bernal Díaz del Castillo.

¹⁴ En la tercera acepción de la palabra, el significado general es “Nature, consistency with nature, possibility” y de manera más específica: “The natural parts, organs of generation”, pero como especialización del significado general.

10. ¿Por qué utiliza Bernal Díaz la palabra “natura” en el pasaje citado?

En español, nos dicen Corominas/Pascual (1991: 4, 202), de la palabra “natura”, que “quizá la acepción ‘partes sexuales’ [...] fue causa, como me observa don Américo Castro, de que en la acepción primitiva hubiera que formar el derivado *naturaleza* (sin embargo, esto indicaría una sensibilidad especial de los españoles, pues la misma duplicidad semántica existió en francés, italiano, etc.)”.

Según este juicio, tendríamos que suponer que la mayor parte de los hablantes del español antiguo preferían la palabra “naturaleza” para referirse al ‘linaje o esencia de las cosas’, mientras que usarían “natura” para hablar de la realidad “ofensiva” de ‘las partes sexuales’. ¿Cómo explicar, entonces, que el *Diccionario de Autoridades* no registre la acepción tabú en “natura”, sino en “naturaleza”?

Sin embargo, lo que parecería apoyar la hipótesis de Américo Castro es que, como vimos en el punto anterior, la palabra “natura” es la preferida en la prosa científica española, es decir, en las traducciones de autores antiguos como Hipócrates, Galeno, etc., tratados de medicina, farmacología, etc. Pero, para afirmar esto con total certeza, sería necesario hacer un conteo exhaustivo de las frecuencias de uso de cada una de las formas en sus diferentes acepciones.

En fin, por lo dicho podemos afirmar que Bernal Díaz parece mostrar esa ‘sensibilidad especial’ a la que se refiere Corominas como propia de los españoles, pero eso no aclara por completo la elección de la palabra por parte de nuestro autor.

Lo indudable es, según hemos visto ya, que Bernal no usa las formas léxicas preferidas por sus contemporáneos (en especial, cronistas) y en eso se distancia de ellos. Si partimos de que Bernal, al escribir su crónica, tiene como interlocutor implícito pero omnipresente al rey (o a sus ministros) y de que quiere destacarse en lo moral sobre sus contemporáneos para obtener más mercedes y ser mejor recordado en el futuro, ¿no será una estrategia retórica para agradar y convencer el hecho de que muestre una “sensibilidad especial” y una pulcritud lingüística a través de una palabra más “científica”, “poco usada y puramente latina”, es decir, culta, para referirse a una realidad “sucias” y “fea”? Pues esta elección de palabra parece contradecir la propia declaración de que su estilo

va según nuestro común hablar de Castilla la Vieja, e que en estos tiempos se tiene por más agradable, porque no van razones hermoeadas ni afectadas, que suelen componer los cronistas que han escrito en cosas de guerras, sino toda una llaneza, y debajo de decir verdad se encierran las hermoeadas razones... (Bernal 1997 [1632]: 892).

No hay que olvidar que “la falsa modestia” era una parte de la tónica medieval, pues desde “la introducción, el orador debe ganarse la benevolencia, la atención y la docilidad de sus oyentes. ¿Cómo lograrlo? Ante todo, con una presentación modesta. Hasta un estilista tan refinado como Tácito quiere hacernos creer que su *Agrícola* está escrito en “lenguaje sin arte y sin educación” (Curtius 1998: 1, 127-128).

Siguiendo esta tradición, Bernal Díaz (1977 [1632], 1: 37)¹⁵ se presenta así en el inicio de su obra: “y yo, como no soy latino, no me atrevo a hacer preámbulo ni prólogo

¹⁵ Este texto no aparece en el prólogo de la edición de Carmelo Sáenz de Santa María, por lo que cito en este caso la edición de Joaquín Ramírez Cabañas.

(...) para poderlo escribir tan sublimadamente como es digno fuera menester otra elocuencia y retórica mejor que no la mía”.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que la preferencia de la palabra latina sobre la derivada española es una muestra, como afirma Alfonso Reyes (1983: 318), de “que tampoco deja de sentirse en estas páginas –aunque Bernal ‘no es latino ni sabe del arte’– aquella impregnación humanística de la época, que le permite aludir muy a propósito a los hechos y figuras de la antigüedad, como no lo harían hoy los escolares”¹⁶. Y es que no debemos perder de vista que, según nos dice Alfonso Mendiola (1995: 147), “para el mundo de Bernal Díaz [...] él debe ser visto como un hombre de cultura, es decir, de los que pertenecen a ese reducido círculo de los alfabetizados”. Ese mundo era uno en el que por lo menos el 80% de la población no sabía leer ni escribir, y en el que el 20% restante, que sí sabía leer y escribir por demandas propias de su profesión, casi no tenía acceso a los libros.

Concluyo esta sección proponiendo que repensemos aquel tópico de que Bernal Díaz era un simple soldado inculto (por otra parte desmentido en los estudios de Ángel Rosenblat¹⁷ para el conjunto de los conquistadores españoles que llegaron a América) y que comencemos a leer su crónica como el producto de un autor cuyo nivel cultural era superior a la media de su tiempo en España, pues, como sostiene el mismo Rosenblat (1990: 69), “en el estudio de nuestro español de América, no vemos el reflejo del hampa española del siglo XVI –las hablas de germanía existentes hoy en varias de nuestras capitales son de formación tardía– y muy escasa manifestación del habla campesina y del argot de los oficios”.

11. ¿Qué nos dice todo lo anterior sobre el discurso de Bernal Díaz?

Volvamos al pasaje de Bernal (1997 [1632]: 387) ya citado: “una natura como de hombre, de obra de un jeme, hecha de baldres [*sic*], ni más ni menos, al parecer, de natura de hombre, y tenía dentro como una borra de lana de tundidor”.

¿Qué más aspectos lingüísticos sobre el discurso de Bernal Díaz se pueden señalar si analizamos con mayor detalle este fragmento?

Lo primero que llama la atención es que la inusual palabra “natura” se repita dos veces y que aparezca en un contexto sintáctico que crea un patrón simétrico.

Este fenómeno de la repetición léxica tuvo sus orígenes remotos en el lenguaje hablado (en la poesía transmitida por vía oral) y era de uso común en lenguaje literario de los siglos XVI y XVII. Verdonk (1995: 8-9) sostiene que este recurso fue ampliamente usado por Shakespeare y que en esa época hubo un renacimiento en el interés por él, según

¹⁶ La cita de Reyes pertenece al libro *Letras de la Nueva España*, que fue publicado originalmente por el Fondo de Cultura Económica en 1948.

¹⁷ En su artículo *Nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores del siglo XVI* (1990: 64), afirma que “las expediciones estaban integradas por sectores medios y altos –las capas inferiores de la nobleza peninsular–, en proporción mayor que en la población de España, o de cualquier parte de Europa. Solo así se explica que núcleos tan reducidos lograsen estructurar rápidamente un orden nuevo, crearan en todas partes focos de vida urbana y civil (unos doscientos pueblos de españoles había hacia 1570), con su organización municipal, su orden político, administrativo, judicial, eclesiástico”.

queda documentado en las obras literarias y en la amplitud con que fue desarrollado en los manuales de retórica: “It was divided up into a lot of sub-categories ranging from the repetition of single words and frases, located in various places in the sentence, to repetition of words or phrases in concert with recurrent grammatical patterns”.

Pero lo importante aquí, para la finalidad analítica del presente trabajo, es que nos preguntemos qué propósitos tiene en el discurso la repetición de palabras. El mismo Verdonk (1995: 7-8) señala que son tres:

1) In literary discourse the use of repetition may create thematic or symbolic patterns, while in the case of persuasive discourse like advertising or propaganda, it may lull us into a less critical attitude; 2) our innate habit to structure things according to symmetrical patterns, including patterns of repetition, is in fact a projection of our embodied understanding of symmetry in the world around us; 3) it may contribute to a very emphatic or emotionally charged style.

En su *Manual de retórica literaria*, Lausberg (1999: II, 130) confirma lo dicho en el párrafo anterior: “La *distinctio* consiste en la diferenciación encarecedora y semántica entre la significación normal (habitual) de la primera posición de una palabra y la significación enfática y exhaustiva de la segunda posición de la misma palabra”. Este fenómeno general conoce muchísimas variantes (clasificadas por Lausberg *in extenso*), pero, para volver al caso que nos interesa aquí (la repetición de una forma léxica que presenta exactamente el mismo significante), encontramos, en el mismo párrafo que:

La tensión semántica entre la significación normal y la plenitud significativa enfática puede utilizarse positivamente (por cuanto la palabra normal queda engrosada semánticamente en el énfasis) o negativamente (por cuanto la palabra normal queda despojada, en el énfasis, de su plenitud semántica).

¿Podríamos leer el ejemplo en que Bernal Díaz usa la repetición en un sentido negativo, es decir, irónico? Toda la evidencia que he venido acumulando hasta aquí parece cancelar esta posibilidad, pues es difícil que escribiera para burlarse del rey, de quien, al contrario, pretendía obtener muchas mercedes. Lo más seguro, entonces, es interpretar la repetición como positiva, esto es, enfática.

Además, la repetición de palabras favorece la cohesión textual, ya que “el productor de un texto intenta mantener la estabilidad referencial” (Marimón 2008: 129). Dicha estabilidad no es otra cosa que el mantenimiento de la identidad entre un conjunto de significantes (el mismo o un conjunto de sinónimos) y el objeto o realidad que ellos intentan representar a lo largo de un discurso. Un tipo específico de este tipo de cohesión se basa en la repetición del mismo lexema, y entonces: “La repetición puede obedecer a una motivación concreta por parte del hablante –insistencia en la idea exacta– o por la incapacidad de éste para utilizar otros términos. Si el lexema es idéntico diremos que la repetición es total” (Marimón 2008: 132).

Con todo lo anterior en mente, regresemos al ejemplo de Bernal Díaz. Al repetir la palabra “natura” en dos ocasiones busca entonces vencer las defensas críticas del rey y sus ministros para convencerlos de que Botello es un hombre vicioso; la repetición pone énfasis en el hallazgo y por lo tanto carga de emoción el hallazgo del falso falo dentro de la petaca de Botello; como no puede pensarse que Bernal sea incapaz de usar otros tér-

minos para referirse al pene artificial (pues vimos que en otra parte de su crónica usa la palabra “vergüenzas”, la preferida por sus contemporáneos cronistas), debemos concluir que la repetición de la palabra “natura” busca insistir en la idea exacta del objeto encontrado para que no haya confusión acerca de él.

Y otro detalle sintáctico: para que nadie pueda dudar de que la palabra “natura” se refiera a otro objeto, Bernal agrega en las dos ocasiones el sintagma prepositivo [de hombre], el cual contribuye a delimitar claramente el significado del sustantivo.

Independientemente de que el objeto en cuestión haya existido o no (ya vimos que las crónicas no deben leerse como obras de verdades inconcusas), Bernal Díaz, a través del pasaje que he venido estudiando, logra convencernos, con sus recursos verbales, de que Botello tenía prácticas sexuales “extrañas”. A falta de mayor información sobre la persona real, un pequeño pasaje (quizá inventado) sirve para caracterizarla moralmente. ¿Habrá convencido también Bernal a sus lectores originales, a los verdaderos destinatarios de su crónica?

Conclusiones

Según hemos visto hasta aquí, un breve fragmento que los estudiosos del lenguaje habían pasado por alto resulta de suma importancia para conocer a dos importantes personajes históricos: Bernal Díaz del Castillo y Blas Botello Puerto de Plata. Sobre este último, el mismo Bernal y Francisco de Aguilar dejaron las pocas noticias que conocemos: la de su influencia en la derrota de la Noche Triste y la de sus peculiares costumbres personales: la astrología y la práctica sexual (¿sodomita?) con objetos artificiales. Sobre Bernal Díaz nos revela que su grado de instrucción no era bajo, pues como ya han señalado otros investigadores es lícito afirmar que pertenecía a la clase letrada de España, y que en su intención de ganarse el favor del rey recurre a figuras retóricas que él mismo asegura desconocer, o al menos no emplear.

Para las crónicas sobre la conquista de México también el fragmento en cuestión es importante, ya que muestra un ejemplo —quizá el único— que alude a las prácticas sexuales de los soldados de Cortés, y muestra también que un par de pequeños hallazgos, unidos a las escasas noticias sobre la “mala” influencia de una persona en la toma de decisiones de un líder militar (Cortés en este caso), pueden ser elementos útiles para desacreditar tácticas adoptadas en una batalla por dicho líder.

Desde el punto de vista del lenguaje, el fragmento adquiere un gran valor como ejemplo de un mecanismo retórico usado para transmitir con eficacia un mensaje propagandístico muy sutil: la “debilidad” de un líder militar que se apoya en una persona indigna de influir en la toma de decisiones importantes.

Por todo lo dicho hasta aquí puedo afirmar que la modesta aportación de este trabajo consiste en mostrar cómo la elección de una palabra en un escrito tiene implicaciones estilísticas que pueden revelar algunas cosas acerca de su autor. Expresó Buffón, en su *Discurso sobre el estilo*, que “el estilo es el hombre mismo”. Sin ir tan lejos, podríamos asegurar que un hablante no elige un estilo de manera inocente: toda elección revela una serie de decisiones que se basan en valoraciones.

Por último, se me podría criticar que a partir de un solo ejemplo haga generalizaciones tan amplias. Sobre eso podría responder que no es la intención de este trabajo fundar

una teoría o una metodología a partir de un solo caso. Eso sería insensato. Una golondrina no hace verano. Lo que pretende este trabajo es más bien situar ese ejemplo (importante, como ya quedó señalado) dentro de perspectivas analíticas que se han aplicado ya a obras literarias, en general, y a las crónicas sobre la conquista en particular. Si acaso alguna originalidad tiene este trabajo es la de articular dichos análisis como una especie de telón de fondo sobre el cual se destaca el ejemplo aludido, lo que no excluye de ninguna manera la posibilidad de localizar más ejemplos y seguir así profundizando en el conocimiento de la historia y del lenguaje que contienen las obras de los cronistas españoles.

Bibliografía

Sobre la historia de la conquista de México

- Aguilar, Fray Francisco de (1980 [1560]): *Relación breve de la conquista de la Nueva España*. Edición de Jorge Gurría Lacroix. México: UNAM.
- Argensola, Bartolomé Leonardo de (1940 [1663]): *Conquista de México*. Edición de Joaquín Ramírez Cabañas. México: Pedro Robredo.
- Cervantes de Salazar, Francisco (1985 [¿1557-1564?]): *Crónica de la Nueva España*. Edición de Juan Miralles Ostos. México: Porrúa.
- Conquistador Anónimo (1986 [1556]): *Relación de la Nueva España*. Edición de Jesús Bustamante. Madrid: Polifemo.
- Cortés, Hernán (1963 [1858]): *Cartas y documentos*. Edición e introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba. México: Porrúa.
- (1994 [1858]): *Cartas de relación*. Nota preliminar de Manuel Alcalá. México: Porrúa.
- Crónicas de la Conquista*. Ed. de Agustín Yáñez. (1993). México: UNAM.
- Díaz del Castillo, Bernal (1977 [1632]): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. de Joaquín Ramírez Cabañas, 2 vols. México: Porrúa.
- (1997 [1632]): *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. de Carmelo Sáenz de Santa María. México: Alianza Editorial.
- López de Gómara, Francisco (1988 [1552]): *Historia de la conquista de México*. Edición de Juan Miralles Ostos. México: Porrúa.
- Mendiola, Alfonso (1995): *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*. México: Universidad Iberoamericana.
- Miralles, Juan (2008): *Y Bernal mintió... El lado oscuro de su Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Taurus.
- Prescott, William H. (1997): *Historia de la conquista de México*. México: Porrúa.
- Solís y Rivadeneira, Antonio de (1996 [1684]): *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Ed. de Edmundo O'Gorman. México: Porrúa.
- Thomas, Hugh (2000): *La conquista de México*. México: Planeta.
- Torquemada, Fray Juan de (1986 [1615]): *Monarquía indiana*. Introducción de Miguel León Portilla, 3 tomos. México: Porrúa.

Diccionarios y obras de lingüística

- Allan, Keith/Burridge, Kate (1991): *Euphemism and dysphemism. Language used as shield and weapon*. New York: Oxford University Press.

- Buffón, Georges-Louis Leclerc (Conde de) (2003): *Discurso sobre el estilo*. Traducción de Ali Chumacero. México: UNAM.
- Brown, Penelope/Levinson, Stephen (1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Buck, Carl Darling (1988): *A dictionary of selected synonyms in the principal Indo-European languages*. Chicago: University of Chicago Press.
- Company, Concepción/Melis, Chantal (2002): *Léxico histórico del español de México*. México: UNAM.
- Corominas, Joan (1987): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- Corominas, Joan/Pascual, José Antonio (1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias, Sebastián de (2006 [1611]): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. (2006) Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Curtius, Ernst Robert (1998): *Literatura europea y Edad Media latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Diccionario de Autoridades* (1984 [1726]). Edición facsimil, 3 vols. Madrid: Gredos.
- Geeraerts, Dirk (1997): *Diachronic prototype semantics: a contribution to historical lexicology*. Oxford: Clarendon.
- Isidoro de Sevilla, San (2004 [1472]): *Etimologías*. Traducción de José Oroz Reta y Manuel A. Marcos Casquero. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Jacobson, Roman (1987): *Language in literature*. Edited by Krystyna Pomorska and Stephen Rudy. Cambridge, MA: Belknap.
- Lewis, Charlton/Short, Charles (1962): *A Latin dictionary. Founded on Andrews' edition of Freund's Latin dictionary. Revised, enlarged, and in great part rewritten*. Oxford: Clarendon.
- Lausberg, Heinrich (1999): *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*. Madrid: Gredos.
- Marimón Llorea, Carmen (2008): *Análisis de textos en español. Teoría y Práctica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- Melis, Chantal/Rivero Franyutti, Agustín (2008): *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Golfo de México*. México: UNAM.
- Nieto Jiménez, Lidio/Alvar Ezquerro, Manuel (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*. Madrid: Arco/Libros.
- Ramírez Vidal, Gerardo (2000): "Retórica y colonialismo en las crónicas de la conquista", en: Arribas Rebollo, Julián/Gómez Alonso, Juan Carlos/Ramírez Vidal, Gerardo/Trueba Lawand, Jamile (eds): *Temas de retórica hispana renacentista*. México: UNAM, 69-88.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, en: <<http://www.rae.es>> (28 marzo 2010).
- Reyes, Alfonso (1983): *Obras completas*, tomo 12. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rosenblat, Ángel (1990): *Estudios sobre el español de América*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Verdonk, Peter (1995): "Words, words, words. A pragmatic and socio-cognitive view of lexical repetition", en: Verdonk, Peter/Weber, Jean Jaques (eds.): *Twentieth-century fiction*. New York: Routledge, 7-31.
- Wales, Katie (2001): *A dictionary of stylistics*. Harlow/New York: Longman.
- Wardhaugh, Ronald (2006): *An introduction to sociolinguistics*. Oxford: Blackwell.